



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 016/2018-CCI

SALTA, 23 de marzo de 2018

VISTO:

La Nota N° 00064/18 presentada por la Prof. Patricia Beatriz Bustamante, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2318/0, mediante la cual solicita Ayuda Económica para la realización del II Foro Salteño de Docentes de Lengua y Literatura "Planificando la Intervención Docente".

La Resolución N° 212/2016-CCI donde se aprueba para la ejecución como Proyecto Tipo "A", la presentación realizada por la Prof. Bustamante, de Título "PRACTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA EN LA ESCUELA SECUNDARIA SALTEÑA", asignándole el N° 2318/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2017 y finalización el 31 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que el evento para el cual se solicita la Ayuda Económica, corresponde a una actividad local.

Que la actividad antes mencionada debería haber sido incluida en la presentación del presupuesto original del Proyecto N° 2318/0.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 004/18 aconseja no hacer lugar a la solicitud de Ayuda Económica presentada por la Prof. Bustamante.

Que en la Primera Reunión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

RESOLUCIÓN N° 016/2018-CCI

(En su Primera Reunión Ordinaria del día 14 de marzo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a la solicitud de Ayuda Económica presentada por la Prof. Patricia Beatriz Bustamante DNI 17.131.225, Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2318/0.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Lt. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Lt. MIRIA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa